

State of Florida

Department of State



I certify from the records of this office that ELECTRONIC SYSTEMS INVESTMENTS LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on November 5, 2008, effective November 5, 2008.

The document number of this limited liability company is L08000104221.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2010, that its most recent annual report was filed on May 3, 2010, and its status is active.

I further certify that said limited liability company has not filed Articles of Dissolution.

MARIO D. GERMAN LAW CTR P.A.
Mario D. German



MARIO D. GERMAN
MY COMMISSION # DD 663692
EXPIRES: May 11, 2011
Bonded Thru Budget Notary Services

NOTARIA SEPTIMA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a 28 de ENERO

Dr. Luis Vargas
Dr. Luis Vargas Hinojosa
NOTARIO SEPTIMA DE QUITO



Given under my hand and the Great Seal of Florida, at Tallahassee, the Capital, this the Thirteenth day of January, 2011

Dan Jennings

Secretary of State



Authentication ID: 300191244343-011311-L08000104221

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this ID, and then follow the instructions displayed.

<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
MIAMI - FLORIDA

Presentada para autenticar la firma que
antecede, el suscrito Consul
del Ecuador en Miami CERTIFICA que es
auténtica.

Siendo la que usa el señor _____

Miguel G. German
Not. Publico de Fl.

en todas sus actuaciones.

Autenticación No. 19-2011

Partida Arancelaria III-15-7

Valor de actuación US. \$ 10. =

Miami, ENE-20-2011



Luis W. Villacis G.

Luis W. Villacis G.
Cónsul Consejero del Ecuador



TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO "STATE OF FLORIDA.- DEPARTMENT OF STATE"

LIC. MARÍA SOLEDAD VINCES NARVÁEZ, ecuatoriana, mayor de edad, casada, empleada privada, inteligenciada en el idioma inglés, presento la siguiente traducción al idioma castellano, de la certificación de la empresa ELECTRONIC SYSTEMS INVESTMENTS LLC.

Estado de Florida
Departamento de Estado

Yo certifico de los registros de esta oficina que ELECTRONIC SYSTEMS INVESTMENTS LLC. es una compañía de responsabilidad limitada, organizada bajo las leyes del Estado de Florida, presentada en Noviembre 5, 2008, vigente desde Noviembre 5, 2008.

El número de documento de esta compañía de responsabilidad limitada es L08000104221.

Además certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada ha pagado todas las tasas por este cargo hasta diciembre 31, 2010, que su reporte anual más reciente fue presentado en mayo 3, 2010, y su estado es activo.

Además, certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada no ha presentado artículos de disolución.

Dadas bajo mi mano y el gran sello de la Florida, en Tallahassee, la Capital, este día trece de enero del 2011.

Secretaria de Estado

Autenticación ID: 300191244343-011311-L08000104221
Para autenticar este certificado, visite el siguiente sitio, ingrese ID, y luego siga las instrucciones desplegadas.
<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>

Hay un primer sello que dice:

Mario D. German Derecho CTR P.A.
Notario Público Estado de Florida.
Mario D. German
Mi comisión # DD 663692
Expira: Mayo 11, 2011.
Garantizado mediante el presupuesto del Servicio Notarial

Hay un segundo sello que dice:

Gran sello del Estado de Florida
En Dios creemos

Atentamente,


Lic. María Soledad Vincés Narváez

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- RAZÓN.- El suscrito Notario Público del Cantón Quito, en la República del Ecuador, Doy Fe, que comparecen ante mi la señora: María Soledad Vincés Narváez, portadora de la cédula de ciudadanía número uno cero cero siete nueve nueve siete cero siete, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en la certificación que antecede que contiene la traducción al idioma castellano; al efecto prevenida que le fue en legal y debida forma, sobre las penas del perjurio, por mi el Notario, quien juramentada que fue en legal y debida forma, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie del documento que antecede, en las mismas que se lee: "María Soledad Vincés", manifestando que estas firma y rúbrica son suyas y son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Para constancia firma conmigo el Notario, en unidad de acto de lo que doy fe.- Quito a los veinte y seis días de enero del año dos mil once.



SRA. MARÍA SOLEDAD VINCÉS NARVÁEZ
C.C. 1001799707

DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN



